|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2018Ginebra, 17-27 de abril de 2018** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: ADM 18** | **Documento C18/7-S** |
|  | **8 de marzo de 2018** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General |
| INFORME SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO DE SEDE DE LA UIT |

|  |
| --- |
| ResumenEl presente documento contiene información actualizada sobre los avances del Proyecto de Sede de la UIT. Se reseñan asimismo los avances logrados desde la reunión ordinaria de 2017 del Consejo.Acción solicitadaSe invita al Consejo a **tomar nota** del documento.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Referencias[*Acuerdo 588 del Consejo*](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0124/es)*;* [*Documento C17/7*](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0007/es) |

# 1 Antecedentes

1.1. En la reunión de 2016 del Consejo, en virtud de su [Acuerdo 588](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0124/es), se decidió sustituir el edificio de Varembé por una nueva construcción que integrase asimismo las oficinas e ‎instalaciones del edificio de la Torre.

1.2. Se encargó al Secretario General que entablara contactos con Suiza en relación con la posibilidad de solicitar un préstamo sin intereses de 150 millones CHF para financiar el proyecto, habida cuenta de un presupuesto máximo para los costes totales del proyecto, antes de la venta de la Torre, de 140 millones CHF, y un fondo suplementario de 7 millones CHF para contingencias, que pudiera utilizarse en caso de sobrecostes imprevistos.

1.3. El modelo financiero para el nuevo edificio es un préstamo a 50 años sin intereses concedido por el país anfitrión. La primera amortización del préstamo tendrá lugar al final del año en el que concluya satisfactoriamente la construcción del nuevo edificio de la UIT.

# 2 Préstamo

2.1. El primer préstamo de 12 millones CHF cubre los costes del concurso y los estudios arquitectónicos, así como los gastos conexos para el periodo del 1/1/2017 al 31/12/2019. Los gastos en 2017 fueron inferiores al presupuesto atribuido (1 millón CHF), incluida la compleción del concurso arquitectónico. Los gastos principales en 2018-2019 consistirán en servicios de diseño y, de manera más general, la etapa preparatoria del proyecto.

2.2 La segunda y última parte de la solicitud a Suiza del préstamo, destinada a las obras de derribo y construcción, sólo se podrá obtener cuando hayan concluido ciertos estudios arquitectónicos, previstos para finales de 2018. Los fondos correspondientes a dicha solicitud, si la acepta el país anfitrión, estarán disponibles a comienzos de 2020 y se utilizarán para el derribo del edificio de Varembé y la construcción del nuevo edificio. El importe de este segundo préstamo dependerá del tipo de diseño arquitectónico y la estimación del coste de las obras, cuyo tope máximo global fijará el Consejo.

2.3 Debe señalarse que el nuevo edificio entrañará costes adicionales que no están cubiertos por el préstamo. Se trata de muebles (esencialmente todos los muebles distintos de los escritorios, y posiblemente sillas, en las salas de conferencias), que están estimados actualmente en 4,9 millones CHF. Esos costes deberán ser financiados con cargo al presupuesto ordinario y/o una provisión creada para cubrirlos a partir de ahorros anuales. Cuando las estimaciones de costes estén mejor definidas, se incorporarán en el Plan Financiero para 2020-2023 y el proyecto de presupuesto para 2022-2023.

# 3 Concurso arquitectónico

3.1 El concurso arquitectónico para la Sede de la UIT se llevó a cabo en dos rondas con un jurado internacional integrado esencialmente por arquitectos de cada una de las seis regiones de la UIT, junto con la Secretaría de la UIT y las autoridades suizas. El Consejo de Personal de la UIT estuvo representado en la delegación de la UIT. Los resultados figuran en una [*sección especial del sitio web público de la UIT*](https://www.itu.int/en/Pages/hq-competition.aspx). Hubo 94 inscripciones y 74 propuestas en la primera ronda, de las cuales 15 fueron seleccionadas para la segunda ronda. A continuación, se pidió a los 15 arquitectos que detallaran sus propuestas, y se cambiaron algunos de los requisitos: uno de ellos consistió en cambiar la fachada delantera del edificio de la calle Varembé a la calle Giuseppe Motta, a fin de que esa fachada quedase frente al parque y la Plaza de las Naciones. Se creará una nueva calle desde la calle Giuseppe Motta, y la entrada principal del edificio quedará en ese lado. De este modo aumentará considerablemente el perfil del edificio, que presentará mejor el contexto de la Plaza de las Naciones. También se aumentaron las condiciones de seguridad. Habrá una caseta de seguridad en la entrada de la calle que conducirá al nuevo edificio desde Giuseppe Motta. El acceso público a las instalaciones estará limitado a esa caseta. Todo el que desee penetrar en el resto de las instalaciones deberá recibir una autorización en la caseta. El otro cambio consistió en aumentar la capacidad de la sala de conferencias, conforme a lo acordado en la reunión de 2017 del Consejo.

El jurado seleccionó a un ganador y tres accésits. Todas las propuestas fueron anónimas hasta que se pronunciaron los resultados. El ganador es el estudio *Christian Dupraz Architectes* de Ginebra (Suiza), y los tres accésits son estudios de Dinamarca, Francia y Suiza. El diseño ganador estará expuesto en la reunión de 2018 del Consejo. El jurado, en el que también participó el representante del Consejo de Personal, eligió el proyecto ganador por diversos motivos, entre ellos porque era el que ofrecía más superficie útil en metros cuadrados, y también porque era el diseño con los despachos más luminosos.

3.2 En la fecha del presente Informe el estudio de arquitectos ganador y la Secretaría están optimizando el diseño para definir los costes y comprobando el pliego de condiciones.

# 4 Gestión y gobernanza

4.1. *Coordinación interna*: La Junta Directiva está integrada por el Vicesecretario General, el Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el Jefe del FRMD, el Jefe del HRMD, el Jefe de la FMD, el Jefe del Servicio de Adquisiciones y el Asesor para la Construcción (un puesto de grado P5 creado para el proyecto – véase el § 7 *infra*). Dicha Junta orienta y asesora el proyecto global y ha establecido un subgrupo presidido por el Vicesecretario general, al que ha encargado que defina los requisitos operacionales del nuevo edificio y se encargue de la coordinación y las consultas internas. Este subgrupo comprende representantes de la Secretaría General, las tres Oficinas y el Consejo de Personal. La Junta de Gestión informa al Secretario General.

4.2. *Coordinación UIT-País anfitrión*: El Comité de coordinación UIT-País anfitrión, presidido por el Jefe de la FMD de la UIT y el Director de la FIPOI, vela por la buena colaboración entre la Secretaría de la UIT y los organismos federales y cantonales del país anfitrión.

4.3. *Estados Miembros*: El Grupo Asesor de los Estados Miembros (GAEM) ya está completo, desde que han sido nombrados los representantes de las regiones de las Américas y África. Se ha reunido dos veces desde la reunión de 2017 del Consejo, y presentará un [informe aparte a la reunión de 2018 del Consejo](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0048/es).

# 5 Reubicación ‎temporal

5.1 *Costes*: Como le ha pedido el Consejo, la Secretaría está elaborando soluciones innovadoras para disminuir notablemente los costes de los locales temporales durante las obras de derribo/construcción, en particular mediante la introducción de horarios de trabajo flexibles y el aumento de la capacidad de los edificios de Montbrillant y la Torre.

5.2 *Utilización de los edificios existentes de la UIT*: La Secretaría proyecta convertir las plantas segunda, tercera, cuarta y quinta del edificio Montbrillant en espacios esencialmente abiertos para aumentar el espacio de trabajo, y la sexta planta para sustituir algunas de las salas de reunión de Varembé. También se aumentará la capacidad de la Torre aprovechando espacio actualmente infrautilizado.

5.3 *Utilización de espacio arrendado*: La Secretaría ha empezado a examinar posibles opciones de arrendamiento con tres organizaciones locales, entre ellas la OMM.

# 6 Optimizaciones después de la construcción

6.1. *Torre*: En lo que respecta a la intención de realizar un estudio de mercado en el periodo 2020‑2023 para determinar el valor de la Torre, conforme a lo solicitado por el GAEM, la Secretaría estudiará con el país anfitrión la viabilidad de otras soluciones innovadoras tales como alquilar la Torre (por ejemplo, a una cadena hotelera) que la renovaría a sus expensas a cambio de un periodo de arrendamiento garantizado.

6.2. *Edificio Montbrillant*: Dado que todo el personal y las instalaciones del edificio Montbrillant se trasladarán al nuevo edificio, conforme a lo solicitado por el GAEM, la Secretaría estudiará con el país anfitrión la viabilidad de arrendar espacio de oficinas del edificio Montbrillant una vez inaugurado el nuevo edificio, ya sea a arrendatarios privilegiados o, si no se encontrase ese tipo de arrendatario, a un arrendatario comercial.

# 7 Recursos humanos

7.1 Se han tomado medidas para aumentar los recursos humanos destinados al proyecto. Un arquitecto ha sido nombrado asesor para la construcción (puesto P5), y se ha publicado una vacante de empleo para un responsable de adquisiciones (puesto P4) con conocimientos y experiencia en proyectos de construcción.

# 8 Calendario

8.1 El proyecto avanza actualmente conforme al calendario acordado por el Consejo. Si la solicitud de la segunda parte del préstamo es aprobado por el Parlamento suizo, y concluyen con éxito las negociaciones del contrato de construcción, podría derribarse el edificio Varembé a finales de 2020 o principios de 2021 y se podría inaugurar el nuevo edificio a finales de 2023 o principios de 2024.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_